

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22979** *SAMEH NAGEB ANDROWOUS*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 46/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Simona Andries, contra la empresa SAMEH NAGEB ANDROWOUS, con NIE nº X-1557330-G, sobre despido se ha dictado en fecha 11.06.09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 11.502,69 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 30 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090052046-1